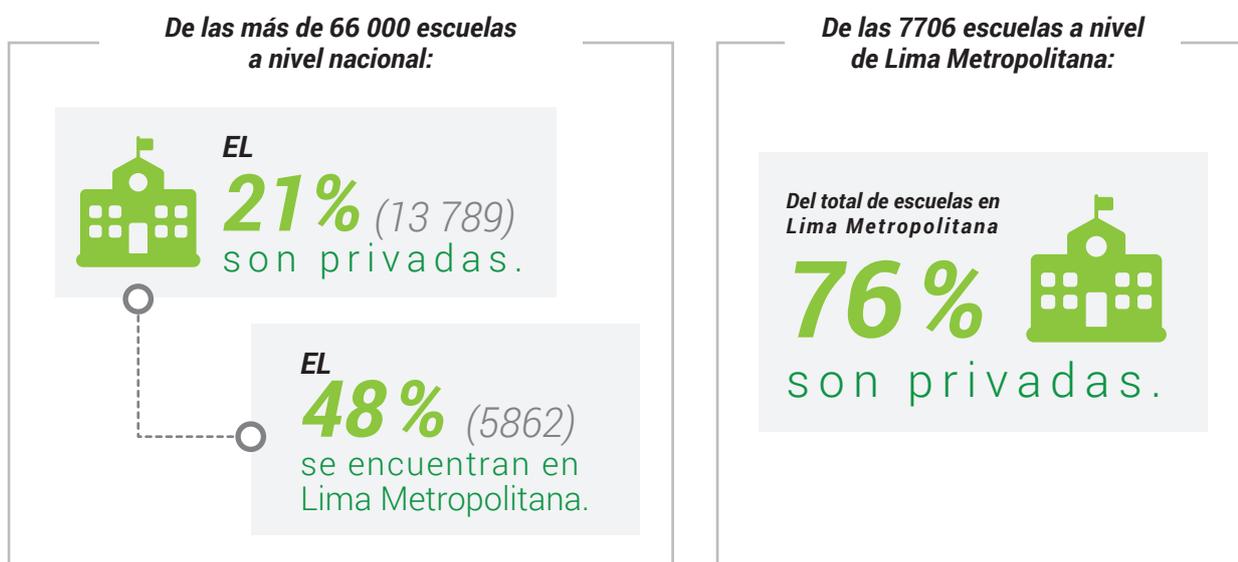


# INFORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

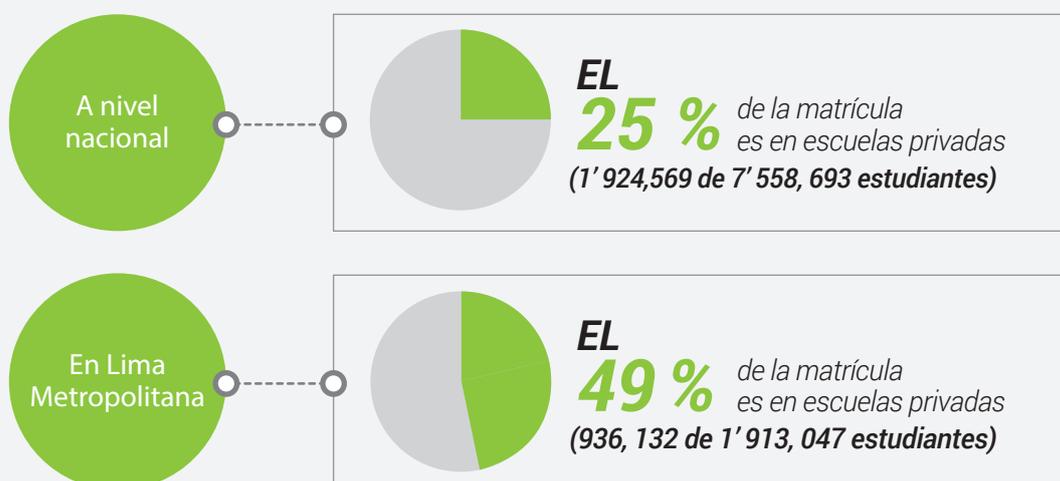
## 1. ¿Cuántas escuelas privadas existen en el Perú?



**Es decir:**



## 2. ¿Cuántos estudiantes asisten a escuelas privadas en el Perú?



**Es decir:**



### 3. ¿A qué nos referimos con escuelas privadas informales?

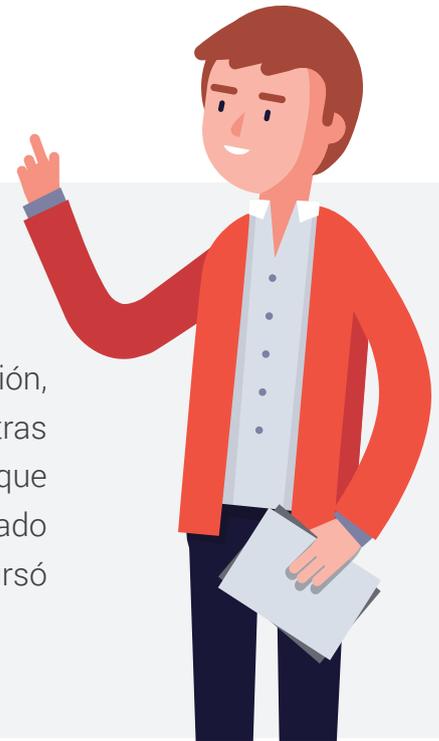


Las escuelas privadas informales son las que brindan **algún servicio educativo al público sin autorización del Ministerio de Educación.**

Existen dos tipos de escuelas informales: 1) aquellas que no cuentan con ningún tipo de autorización y 2) aquellas que solo tienen autorización para algún nivel educativo. Por ejemplo, tienen autorización para primaria pero no para secundaria.

### 4. ¿Cómo operan las escuelas privadas informales?

Operan de dos formas. Algunas lo hacen sin código de autorización, y están imposibilitadas de otorgar certificados de estudios. Otras alquilan o piden prestados códigos de autorización de escuelas que sí son formales. Cuando esto pasa, el estudiante recibe el certificado de la escuela que está autorizada, mas no de aquella en la que cursó su educación básica.



### 5. ¿Cuántas escuelas privadas informales existen?

En el año 2018, en Lima Metropolitana, según la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), se encontraron al menos 1577 escuelas privadas informales (1376 con al menos alguno de sus niveles educativos sin autorización y 210 sin ninguna autorización). Esto significa que contamos con al menos 23 % de informalidad en el servicio educativo privado en Lima Metropolitana.

## 6. ¿Qué implicancias tiene estudiar en una escuela privada informal para las familias y los estudiantes?

Que los estudiantes no puedan acceder al certificado de estudios oficial autorizado por el Ministerio de Educación. Esto les impide trasladarse a otra escuela, acceder a educación superior e insertarse en el mercado laboral.

Que no se pueda supervisar si la escuela cuenta con estándares mínimos de calidad o condiciones de infraestructura adecuadas que pongan en riesgo la vida del estudiante, requisito que sí es exigido a las escuelas privadas formales.

Que el estudiante no esté protegido ante cualquier caso de violencia escolar, cobro indebido de pensiones, entre



## 7. ¿Cómo saber si tu hijo (a) estudia en una escuela privada informal?



1) Ingresa a [identicole.minedu.gob.pe/](http://identicole.minedu.gob.pe/), selecciona la opción "ENCUENTRA UN COLEGIO PARA TUS HIJOS", y realiza la búsqueda de la escuela, posteriormente verifica si los datos que figuran en dicha web (nombre del director, dirección, etc.) corresponden al colegio al que asiste tu hijo.



2) Si al final del año tu hijo recibe un certificado de estudios a nombre de otra escuela, es probable que su escuela sea informal y alquile o se preste el código de autorización de otra escuela. Te recomendamos que registres esta situación en el portal [identicole.minedu.gob.pe/](http://identicole.minedu.gob.pe/), en la sección "CONSULTAS Y RECLAMOS".

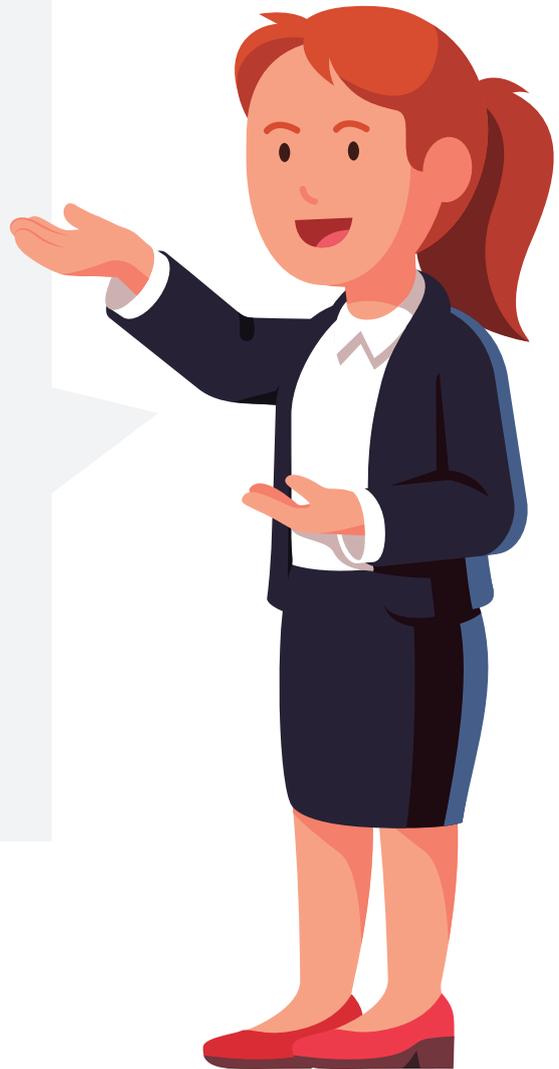


3) Si la institución educativa a la que asiste tu hijo usa varios nombres en su publicidad, te recomendamos preguntarle al director con qué nombre ubicar a la escuela en Identicole, y posteriormente, verificar si los datos de la escuela que figuran en dicha web (nombre del director, dirección, etc.) corresponden al colegio al que asiste tu hijo.

## 8. ¿Cómo denunciar a una escuela informal?

Tanto si la escuela no cuenta con autorización como si solo la tiene para alguno de sus niveles (inicial, primaria o secundaria), o ejerce malas prácticas en general, debe reportarlo para que la UGEL correspondiente realice las indagaciones del caso y le informe el resultado del mismo.

Este reporte se puede realizar directamente en las UGEL a través de un Formato Único de Trámite (FUT), el cual es derivado al Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE) de la UGEL de su jurisdicción o a través de la web Identicole ([identicole.minedu.gob.pe/](http://identicole.minedu.gob.pe/)) en la opción CONSULTAS Y RECLAMOS / Reporta un colegio no autorizado.



## 9. Y si descubro que mi hijo ha estudiado en una escuela informal, ¿qué puedo hacer?



Lo primero que debe hacer es acercarse a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) correspondiente, donde los especialistas le brindarán información sobre cómo proceder.



Si traslada a su hijo o hija de una escuela informal a una formal, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción le brindará información sobre el debido proceso.

## 10. ¿Es posible continuar mis estudios a pesar de haber estudiado en una escuela informal?

Sí, es posible. El Minedu brinda a los estudiantes que han asistido a una escuela informal la opción de ingresar o reincorporarse al sistema educativo a través de la “evaluación de ubicación”, un proceso que se utiliza para determinar el grado de estudios que le correspondería al estudiante, siempre que tenga siete años o más de edad. También se aplica para quienes interrumpieron sus estudios por más de un año lectivo y desean reiniciar sus estudios.

Respecto a esta evaluación, considerar que la solicitud para acceder a ella se realizará en la misma escuela en la que se solicita la matrícula y deberá presentarse al director, adjuntando la partida de nacimiento. De preferencia, esta gestión debe realizarse un mes antes del inicio del año escolar. No obstante, de acuerdo a la necesidad del estudiante, podría realizarse en otras épocas del año.

Además, considerar que:

- Esta evaluación permitirá verificar los aprendizajes de los estudiantes.
- Dependiendo del rendimiento del estudiante, podría ser ubicado en el mismo grado cursado o en otro menor.
- El padre o madre de familia puede solicitar información en la UGEL de su jurisdicción.

### ***Encuentre cuál es la UGEL de su jurisdicción:***

Si vive en Lima o Callao, acceda al siguiente enlace:

[www.minedu.gob.pe/institucional/directorio-ugel.php](http://www.minedu.gob.pe/institucional/directorio-ugel.php)

Si vive fuera de Lima o Callao, acceda al siguiente enlace para comunicarse con la DRE o GRE de su departamento y solicitar información:

[www.minedu.gob.pe/institucional/directorio-regional.php](http://www.minedu.gob.pe/institucional/directorio-regional.php)